MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de marzo del 2018, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Victor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramirez Ramirez.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno con el quorum de ley damos inicio a la siguiente Sesión.

DESPACHO: No hay despacho.

APROBACIÓN DE ACTAS: Tenemos Actas señor Presidente, se ha distribuido a los señores Regidores las Actas de Sesión Ordinaria de fechas 29 de agosto de 2017, 28 de setiembre de 2017 y 29 de setiembre de 2017, de manera física audio y forma virtual para su aprobación por parte del pleno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos a aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto del 2017, los señores regidores tienen en sus manos dicha acta, los que quieran hacer alguna observación.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, quisiera preguntarle señor Alcalde, si usted ha dado lectura a estas actas, las he estado revisando señor Alcalde, no sé quién estará a cargo de esto, en varias ocasiones he hecho las observaciones, que las actas son documentos públicos señor Alcalde, estas actas, como siempre menciono, quedarán para la historia acá en el distrito y me parece señor una tremenda irresponsabilidad que pongan a una persona que redacte de esta manera, las actas de las sesiones de Concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Cuál es su observación señora Regidora?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Alcalde, le reitero, en todas las actas que he dado lectura, la redacción, en mis intervenciones, hablo yo, no sé cómo, cómo estará, yo voy a decirle que no voy a aprobar ninguna de las actas señor, porque esto es algo que lo vengo pidiendo en reiteradas oportunidades y esas son mis observaciones señor, que la redacción está mal, no hay los signos de puntuación, por favor, por eso le pregunté antes, si usted habia dado lectura a esas actas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ósea, su observación es que en sus intervenciones no está bien redactada, listo, ¿alguna otra observación?.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Buenas tardes con todos, señor Presidente, efectivamente, coincido con la regidora Sandra Gutiérrez, en reiteradas oportunidades hemos observado en las actas, la ausencia de alguna palabra que cambia totalmente el sentido o el espíritu de lo que se quiere expresar, en estas actas lo que yo he observado de verdad varias, varias y bueno, no podemos, creo que ya en varias oportunidades hemos expresado que deberian tener cuidado, parece que hay un problema a la hora de transcribir lo que dice en el audio, lamentablemente, no, no tenemos el audio, no sé qué está pasando, yo creo que el aparato que aquí graba las sesiones de Concejo, hay que actualizar o de repente, algo más

moderno, porque en una oportunidad he conversado con las dos secretarias que en alguna oportunidad he tenido la, han hecho las actas y me manifiestan de que no se escucha bien, de que no se escucha bien, entonces eso significa de que ellas escriben lo que más o menos escuchan, entonces, hay que tener bastante cuidado. De verdad, han pasado tantos meses que ya no podría yo precisar cuál ha sido realmente lo que yo he manifestado, porque acá han obviado varias palabras, entonces ya prácticamente es lo que se expresa acá, aparentemente bien redactado para algunos quizás, pero no es el espíritu o cambia el texto de lo que hemos querido manifestar en su momento. No quiero pensar que es de manera, de manera voluntaria estos cambios o estas, como podría decir, están obviando algunas palabras, por eso por favor pido de que se revisen bien los audios, que se vuelva a redactar estas actas, en cuanto a lo manifestado, en las actas de las fechas que tenemos a la vista señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidoras, ¿alguna otra intervención?

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Sí Alcalde, el tema es que habria que indicar dónde, porque, ¿qué acta está mal?, ¿todas?, ¿alguna?, ¿cuáles son las palabras que se han obviado?, ¿cuáles son los signos de puntuación que no tenemos?, porque, ¿qué tenemos que hacer?, ¿volver a redactarlas?, ¿tenemos que volverlas a hacer?, ¿volvemos a leerlas? o dónde diga: Página 4, de tal linea, falta un punto, al menos ya saben, ayudamos al Secretario General, porque si no así no aprobaríamos nunca las actas. Entiendo si alguien cree que le falta una palabra, deben expresarla dónde, para que se revise puntualmente ese tema, un acta es un documento oficial finalmente, yo decía, acá falta un, ¿dónde?, ¿dónde falta una palabra?, ¿dónde falta una?, sería bueno que revisemos o leamos una por una, para ver dónde está faltando por ejemplo ¿no?, porque, me quedo con esa preocupación, porque siendo regidor, no se acuerda, ha cambiado, después decir que si, que me han cambiado la frase, podría pensarse cualquier cosa, o sea, creo que deberíamos ser puntuales en dónde está el error, aquí, aquí, aquí, listo, pero ya vámonos corrigiendo y vamos. Porque lo que vamos a hacer a veces, que el Secretario vuelva a redactar todas las actas, pucha, si alguna está mal, la grabación, creo que deberíamos apoyar, porque este es un colegiado ¿no?

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, en el acta de fecha 28 de septiembre, por ejemplo, dice en la línea N° 15, en la página 4.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, pero regidora estamos tratando el acta de 29 de agosto, estamos iniciando con el acta.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: La verdad, señalé en esta, porque ya tolerando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Son actas por actas, o sea, ahorita estamos viendo el Acta del 29 de agosto, si usted tiene una observación a dicha acta o simplemente considera que no se ha redactado su intervención tal cual, lo que yo puedo hacer es pedir que se transcriba tal cual ha sido su intervención conforme aparece en el audio, si ha habido alguna falla ortográfica, las disculpas del caso y le pedimos al Secretario General para que transcriba el audio tal cual en cada una de las intervenciones de la regidora. Yo le recuerdo que el acta es el resumen de lo que es una sesión de Concejo, un resumen que claro tiene que llevar la esencia de cada una de las intervenciones, pero yo me he comprometido que en el caso de las intervenciones de las regidoras sea tal cual la transcripción. Así que a Secretaria General para que estas, las intervenciones de la Regidora sea tal cual la transcripción, así, así no lo aprueben igual vamos a pasar a votación. ¿Algún otro regidor que quiera hacer intervención sobre el punto?. Pasamos a la votación con la transcripción tal cual aparece en el audio de las intervenciones de las regidoras que han intervenido respecto a esta acta.
Los regidores que estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión de Concejo, de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto del 2017, que se manifiesten con la señal conocida, a favor: 07, en contra: 02, abstenciones: 0; aprobado por MAYORÍA.

La siguiente acta señor Secretario. El Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2017. Los regidores tienen a la mano dicha acta. Si desean hacer alguna observación.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: En la página 3, en mi intervención. En la fila 7, "a dejar un reglamento para la Comisión de obras, de obras, lo podemos discutir, pero estos señores de Luz del Sur y si se inicia un trabajo de emergencia, yo creo que, es buena política en esta parte de la Municipalidad", es decir, me voy a atrever a dejar un reglamento para la Comisión de Obras, lo podemos discutir en la comisión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Página 3, página 3.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, ¿Esa es su intervención regidor?

DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL: No, es que esa es el acta del 29.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Del 29.

DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL: 28.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Del 29, corrección del 29.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: ¿Estamos en la del 28 de septiembre?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: 29, 29, ok regidor.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Perdón, ¿están en la del 28 o están en la del 29?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: En la 28 regidora, 28, estamos en la 28, estamos en la 28, si por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Ya, por ejemplo señor Alcalde, le voy a leer un párrafo del acta de fecha 28 de septiembre, en la página cuarta, en la línea número 15, dice: "Decir que, decir que eso empezó con la gestión anterior, con campañas de sensibilización para la tenencia". Yo recuerdo exactamente que dije: "Tenencia responsable de mascotas", y acá dice: "Tenencia de mascotas", ahí obviaron la palabra responsable. "Con hacerse señalizaciones y áreas en los jardines con letreros y visitas a domicilio". Ya, ya pues le han puesto, bueno, visitar domicilio. No hay mucho, acá continuó, se inició. Acá dice así: "Se inició, yo creo que no hay, no hay desmerecer". O sea, acá han escrito mal y aquí recuerdo por lo menos que acá dice: "Se inició", yo creo ahí han obviado, no recuerdo la palabra, pero acá creo dice: "creo que no hay, creo que no hay que desmerecer, siempre lo he dicho cuando hay algo que aplaudir, cuando hay algo que saludar y felicitar, no hay que desmerecer", aquí han obviado la palabra y así sucesivamente, por eso es que, por eso es que yo decía que no, todo el tiempo no vamos a estar corrigiendo, corrigiendo, corrigiendo y corrigiendo, esa era la observación que yo hacía, también tengo otras observaciones.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora. Entonces, con las observaciones hechas por la regidora Melania Ramirez, sea subsanada por la Secretaría General. ¿Alguna otra observación?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, señores regidores, queridos vecinos.
Bueno, no, no, mi intervención no es para corregir, digamos alguna equivocación en mis intervenciones, sino para más bien, para resaltar algo que usted dijo en esta, digamos en esta sesión, donde dijo que la entiendo, ha pagado el agua, cuando es un compromiso de la Municipalidad y se le tiene que resarcir a usted el integro de lo gastado ¿no?. Entonces ahora

tomándole la palabra señor Alcalde, porque en la sesión pasada pedí en un acto de solidaridad que me esperara un momento porque tuve una emergencia con una paciente, casi se me muere una señora y tuve que preferir quedarme con ella antes que, digamos, le dedique unos minutos, por eso llegué tarde, entonces, como no ha habido eso, entonces, acá están los recibos de los pagos de las medicinas, los recibos de los pagos de cinco meses de agua, también voy a entregar los recibos de los pagos de la comida de los perros de un mes y medio que se han quedado sin comer y he tenido que comprar la comida, entonces, me van a tener que resarcir eso, porque como la dieta ya no me la van a dar, entonces y todo este dinero que yo recabo en la dieta es para ayuda de los vecinos, para mi trabajo que hago de medio ambiente, entonces, ya no voy a recibir. Entonces, si me devuelven estos pagos que he hecho, se lo voy a dedicar a eso, a seguir trabajando para seguir colaborando con la Municipalidad, para el apoyo, para mis campañas que siempre hago.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: El acto de dejar de pagar a un regidor por no asistir a una sesión de Concejo, no es un capricho mío regidora, eso está en la Ley Orgánica de Municipalidades y simplemente se paga a quienes asisten a las sesiones de Concejo, las ordinarias ¿no?, porque las extraordinarias no son pagadas, y si usted ha hecho algún pago con sus recursos, presente un escrito por mesa de partes y dirigido a la administración que es un tema administrativo que, si usted, con su peculio ha cubierto algún gasto de la administración municipal, se le tendrá que devolver, hágalo por mesa de partes por favor regidor.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Sí pero, no, yo no estoy reclamando porque yo llegué, se supone que ya llegó, al toque llamaron lista, o sea yo no estoy reclamando eso señor Alcalde, sino lo que yo estoy reclamando es en un acto de solidaridad, pedí, o sea, le dije a la señora Marina que le dijera a usted que me esperaran unos minutos, pero como todos están apurados. Entonces, de hecho, si no vengo, no asisto a la sesión, se supone que no.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Mil disculpas regidora, pero yo no me enteré de eso, su secretaria no se comunicó conmigo. ¿Alguna otra intervención?.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Sólo eso, Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidor Casassa.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Pedimos en el inicio, cuando se menciona algún regidor, que se ponga el nombre completo ¿no?, Giancarlo Casassa, Luis Rojas. En mi intervención de la página 13, en mi intervención de la página 13, dice, regidor Lucho, debe decir regidor Lucho Rojas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Luis Rojas.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Luis Rojas ¿no?, con el tiempo va a pasar Alcalde, y yo de acá unos 20 años cuando miremos estas actas, regidor Lucho, yo no sé Lucho.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor si, una observación también acá, una de las, en la página 3, en mi intervención en la última parte, usted se da cuenta en mi intervención de la página 3, en mi primera intervención, en la parte de la redacción no hay coherencia con todo el texto, puesto que la persona que ha redactado este documento no ha tenido a bien ponerle los signos de puntuación, por lo tal le da un, no hay un contexto, un buen contexto.
Y en la última parte, pone: "quisiera que usted programe una reunión con ellas, no se vea usted la forma de una, en una, porque no se van a atrever a", puntos, puntos suspensivos ¿no?.
Entonces, si usted en algún momento se da tiempo para leer estas actas de las intervenciones, se va a dar cuenta señor que un punto, una coma, cambia todo el sentido de lo que uno quiera decir.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Pero estamos precisamente en esta sesión para poder, de eso se trata, se ponen las actas a la sesión de Concejo para que cada uno de los regidores haga su intervención y pueda manifestar y expresar aquellos puntos con los cuales no está de acuerdo y que no está conforme a su participación en la sesión que es motivo de esta acta. Entonces, está bien regidora, está bien su participación y con cargo a redacción, tenemos en cuenta, lo ha manifestado por la regidora Sandra Gutiérrez. ¿Alguna otra observación?
Los regidores que estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión de Concejo, de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de setiembre del 2017, que se manifiesten con la señal conocida, a favor: 07, en contra: 02, abstenciones: 0; aprobado por MAYORÍA.

La siguiente y última acta es la del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2017.
Los regidores que quieren hacer alguna observación a dicha acta. Pasamos a votación. Los regidores que estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión de Concejo, de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de setiembre del 2017, que se manifiesten con la señal conocida, a favor: 07, en contra: 02, abstenciones: 0; aprobado por MAYORÍA.

No habiendo más despacho, pasamos a la estación de informes y pedidos, los regidores que quieran realizar algún informe.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, creo que hay un administrador nuevo en el estadio, y ese señor debe estar, digo yo, fiscalizando a la señorita que hace la labor de canina, para ver si las perritas de la brigada, hacen o no hacen sus deposiciones en los pasadizos; yo creo que deberían estar viendo, digamos, dándole mayor seguridad al parque, porque ahí hay un parque de niños, donde acuden los niños felizmente con sus padres, pero están expuestos a peligros. Habia una pila de desmonte que no sé si ya lo retiraron, pero hubo un problema el dia de ayer, habido un problema con una criatura, porque aumentó creo, hay un, creo que hay una sequía como un regadío, entonces aumento la presión del agua, el niño por ir a la cancha, tropezó y cayó, fue arrastrado metros, como 8 o 10 metros, gracias a Dios, estaba el profesor que se dio cuenta y evitó que el niño muriera ahogado. Entonces yo creo que la responsabilidad es del administrador, tiene que estar preveendo eso porque hay criaturas, las criaturas se acercan a los, donde están los perros de la brigada y usted sabe señor Alcalde, que los perritos hasta ahorita no reciben atención médica, se supone que deben estar a seis meses de recibir vacunas para la leptospirosis, pero no lo hacen. Entonces, esas pulgas puede subirle a los niños porque los niños se acercan, son curiosos y continuamente se pueden, si es que hay piedras, si es que hay desmontes se pueden tropezar y se pueden caer.
Más bien la empresa que ha, parece que ha tomado la concesión ahora, se ha dado el lujo de talar o cortar los árboles; quisiera que usted se diera una vuelta señor Alcalde por el estadio, para que vean que linda está la cancha, han cortado los árboles, yo los he filmado, y de todas maneras yo pienso que esto hay que denunciarlo, porque nosotros no podemos destruir un árbol, eso está prohibido y está penado, aparte señor Alcalde, tengo entendido que el señor que nos prestaba los locales, en Montero, cansado de estar esperando el convenio, porque demoro dos meses, yo estuve todo el mes de enero pidiendo, pidiendo y nada, el mes de febrero, ya a fin de febrero recién, después de tanta insistencia, me entregaron el convenio, pero el convenio, cuando fui a entregárselo al señor, el señor estaba tan molesto que me dijo: yo no necesito firmar ningún convenio con nada, yo me voy a acercar a la Municipalidad a pagar todos mis derechos y por favor me desocupan el local, entonces, desgraciadamente señor Alcalde usted puede tener toda la voluntad del mundo, pero sus funcionarios son irresponsables, esa es la palabra, para transcribir un convenio o sacarle una copia fotostática del convenio del año anterior, qué les costaba entregármelo en enero, sin embargo, esperaron hasta a fines, hasta el 28 de febrero, recién el 28 de febrero me entregaron cuando ya el señor estaba tan molesto y no quería saber nada. Actualmente la veterinaria municipal está funcionando, solamente con el veterinario y con el señor de caja, que va a cobrar, que va a cobrar una atención médica que no se le hace a ningún vecino, porque no tiene medicinas, desde el mes de, cobraron la última vez que compraron, fue a fines de febrero,

que alcanzó hasta mediados del mes de diciembre, donde hubo una recaudación de cuatro veces lo que se invirtió, y de ahí nunca más, todas las esterilizaciones y todo se hubieran suspendido, si es que no hubiera, acá están las facturas, si es que no hubiera comprado los medicamentos para que puedan continuar las esterilizaciones y ahora se dan el lujo de sacar a la secretaria y no reponer otro personal y solamente mandar al cajero y al veterinario, o sea, ¿qué va a cobrar el cajero?, si no hay medicinas, si el veterinario le tiene que decir, sabe que, señora vaya a la farmacia, compre su medicina y no importa, yo se lo voy a colocar, pero no tenemos medicamento.

Desgraciadamente señor Alcalde, sus funcionarios, no funcionan y lo están haciendo quedar mal, porque esto usted sabe, usted sabe y usted también, usted es una persona consciente, es una persona humanitaria y usted, cuando usted dice, para lo más importante en nuestro distrito son los niños y son los niños, son los niños los que están expuestos, cuando tienen sus mascotas con pulgas, no están vacunados, cuando están con parásitos, que los niños son los que más están en peligro. Entonces, si tenemos una veterinaria responsable, vamos, y haciendo campañas y todo, vamos a hacer que nuestro distrito mejore.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ya regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Es todo lo que tenia que decir.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias por su intervención. En el caso de la veterinaria yo he hablado personalmente con el señor Briceño y le hemos mostrado los pagos que tal con el convenio de la Municipalidad ha asumido la responsabilidad de cubrir los compromisos, en el caso, en el caso de los arbitrios y él tiene un problema de tipo familiar, ahí son varios copropietarios y sencillamente ya no nos pueden brindar ese espacio en forma gratuita, y sabiendo que necesitamos ese espacio, hemos llegado a un acuerdo y prontamente vamos a suscribir con él un contrato para poder seguir contando con la veterinaria municipal. Estoy preocupado, lógicamente porque preocuparse por las mascotas no solamente es preocuparse por los perritos o los gatitos, sino preocuparse por la salud pública, entonces, a Gerencia Municipal para que, si hay este problema de falta de abastecimiento, que se solucione y la veterinaria va a continuar, porque estamos llegando a un acuerdo con el dueño de esta propiedad. ¿Algún otro informe, de algún otro regidor?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Gracias señor, quisiera informar que con fecha 20 de marzo, la vecina Iginia Flores Roque presentó una carta, poniendo en conocimiento a su despacho señor Alcalde sobre, en la calle Juan Fuentes, en la Calera de La Merced, entre la línea de la vereda y la pista, antes SEDAPAL había hecho un trabajo en ese lugar, al parecer señor no ha dejado como lo encontró y eso ha ocasionado que se forme ahí, que se comience a hundir en ese sector la pista, poniendo en riesgo pues que se puedan romper los tubos de agua y pueda crear un accidente, de todas maneras. Efectivamente, la señora presentó la carta, han ido a hacer el trabajo, pero lo han dejado inconcluso, así que le pongo en conocimiento señor Alcalde, he tenido la oportunidad de conversar con los vecinos de ese lugar, y piden por favor que vaya una persona a inspeccionar el trabajo, porque no lo han terminado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Juan Fuentes con.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: En Juan Fuentes, frente al 409, el expediente es el 2532, ahí están todos los.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muy bien.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA: Muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal, el informe de la regidora, a Subgerencia de Desarrollo de Obras Públicas.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Bueno, doctor muy buenas tardes, más que un informe, es una pregunta señor Alcalde. Hemos visto que en San Felipe y González

Prada se están haciendo, están remodelando las pistas, he pasado por ahí, ¿eso es con fondos de la Municipalidad?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No es una, no es una remodelación, simplemente es un mantenimiento, porque una rehabilitación de pistas es una obra que significaría todo un trabajo de remoción de la pista antigua; lo que estamos haciendo es mantenimiento y no, acá lo han aprobado en el Concejo ustedes, esa donación que ha hecho la empresa LAR, de una cantidad de asfalto que nos está sirviendo para darle el mantenimiento a todas estas pistas pues en todo el distrito. Si, está quedando muy bien.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY BAZAN: Alcalde, vecinos. Si, justamente lo que dice el regidor Morales, porque he conversado con varios vecinos, tanto de San Felipe, como Casa Huertas; están contentos con lo que se está dando el mantenimiento de las pistas, se acuerda también del mantenimiento de la semana pasada también, ahí si también podrían ir por el cercado de Salaverry con Pedro Ruiz, ahí está también, también está hecho un desastre, no sé si también usted pueda hablar con sus funcionarios para que puedan arreglar también esa calle, esa son dos cuadras, tres cuadras más o menos para arreglar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, o sea, de verdad que yo les agradezco a los miembros del Concejo por haber aprobado esa donación, sé que hay algunos regidores que se opusieron, pero a los que aprobaron les agradezco de verdad, yo no estuve presente en esa sesión y que nos está permitiendo que este mantenimiento que tanta, hace tanto tiempo lo están esperando los vecinos ¿no?, o sea, tenemos pistas que 30, 40 años que no se les da mantenimiento, no es una pista nueva, pero él sólo darle este mantenimiento de verdad los vecinos lo están recibiendo con mucha alegría.
El dia de ayer estuvimos en San Felipe, en el mercado, recibiendo las felicitaciones de todos los vecinos ahí, y con mucha más razón, si es con recursos que llegan por donaciones, recibimos 1'900,000 aproximadamente de FONCOMUN al año, lo que es insuficiente para poder darle mantenimiento a todas las pistas que por muchos años se han mantenido deterioradas, ojalá podamos llegar a las calles que usted está mencionando, pero ahí estamos avanzando, hoy se ha hecho González Prada y parte de Iribarren.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNAN HUANEY BAZAN: Perdón, disculpe, pero así también como 15 años, 20 años tampoco que no arreglan, tampoco ahí ¿no?, es lo que me han dicho los vecinos de ahí.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si y vamos a continuar con este trabajo, porque también hemos aprobado medio millón de soles en el presupuesto participativo para este tipo de mantenimiento. Gracias regidor por su intervención. ¿Alguna otra intervención?, ¿algún informe?.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, se ha hecho alusión a que algunas regidoras estuvieron en contra de la donación, la regidora Melania Ramírez y la regidora Sandra Gutiérrez nos opusimos a la donación porque no sabemos bajo qué condiciones, porque uno no da nada a cambio de nada y no era tan claro ese convenio; por eso que nos opusimos, no estamos en contra de que se haga, pero creo que las cosas hay que hacerlas bien y de acuerdo a ley, que sean transparentes y seguramente en Surquillo hay muchas pistas y muchas obras que van a quedar inconclusas, yo camino diariamente en Surquillo, a diversas obras y déjeme decirle señor Presidente que a nueve meses que está usted a punto de culminar su mandato, a nueve meses de cumplir su periodo en esta gestión, hay mucho por hacer en Surquillo, yo como cualquier vecina de a pie, más allá de Regidora, debo decir que un promedio de 21 millones, que bordeando los 21 millones al año, con 42 millones de presupuesto anual que contamos ahora, se ha podido hacer mucho más.
Yo también quería saludar, después de mucha insistencia, conversando con los gerentes, con los funcionarios insistentemente a costa de los vecinos del pasaje Prada y pasaje Salaverry, no por un vecino, como dice el regidor Hernán Huaney, o una vecina que es la que dice, no, hay que también ser realistas, porque nos debemos respeto a todos los vecinos, aquel que de repente no está de acuerdo conmigo o al que está de acuerdo, todos tienen que ser

respetados, y nosotros estamos en este cargo por voto popular, no para trabajar por uno, sino por todos.

Entonces señor, sacaron finalmente los arcos, yo de verdad debia aprovechar también para saludar ese gesto responsable que han tenido ustedes de sacar ese arco que, uno que entorpecían la vereda y ponían en riesgo la integridad de las personas. Por otro lado, también queria solidarizarme con el reclamo que hace la regidora Nelly Galarza con respecto a la veterinaria, más de un año sea pasado esa clínica en mantenimiento, en cierre, en personal que entre, personal que sale; y ojalá que estos meses que le quedan de su gestión pues se trabaje, no por año de campaña, si no se trabaje realmente, porque uno quiere a los animales. Yo también he visitado los canes que, los perritos que están en la policía municipal y de verdad, déjeme decirle señor que ahí se ve que no le tienen cariño ni amor a los animales, a mí de verdad como ser humano me conmueve cuando veo animalitos en mal estado, cuando veo animalitos en abandono, y sabe que me indigna más, cuando hay posibilidades de que estén en mejores condiciones y no se hace, y que tenemos que recurrir a algunas donaciones de, entre comillas, esas donaciones no tan transparentes que digamos, para poder hacer un poco de maquillaje a las pistas y a las veredas señor Presidente. Ahora, se dice que se preocupa por el medio ambiente, se ha dicho hace unos minutos que han sacado un arbolito para embellecer la cancha deportiva que va a generar, va a generar réditos económicos a la empresa que ahora lo va a manejar, sin embargo, también debo decir que ahí, a ese lado se tumbaron varios arbolitos, se retiraron varios arbolitos y una cosa curiosa señor Presidente, que a la vuelta en el mercadito donde se vendían los pescados, dice: "Surquillo ecológico", qué irónico, por acá me tumbo los árboles y acá pongo unas cuantas plantitas que de repente me van a costar mucho más el mantenimiento.

Por otro lado, señor Presidente, yo quería preguntarle, que le hago el pedido de que me informara usted o a través de la, si me lo puede responder ahora o a través del área que corresponda; si los postes de alumbrado público, si se está autorizado o hay una ley que permite que los postes de alumbrado público del distrito, sean usados para poner este, propaganda política señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muy bien regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Porque estoy viendo, estoy viendo de que hay, se está, si bien es cierto, hay vecinos que autorizan la instalación de paneles en sus predios, pero también los postes que son de alumbrado público, esos bienes públicos están siendo invadidos por propaganda política, quisiera que usted me informara señor, estoy un poco neófita al respecto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muy bien regidora, gracias por su intervención. En el caso de la publicidad que se pone tanto en los postes de Luz del Sur como de Telefónica, si bien están en espacios públicos, son propiedad privada, pertenecen a Luz del Sur y pertenecen a Telefónica; quien pone esa publicidad tiene que pedir autorización a esas empresas, seguro que las empresas nos van a notificar en algún momento para manifestarnos de que ellos no han autorizado esa instalación y nosotros tendremos que proceder a retirar esa publicidad. Con respecto a los árboles que se quitaron de San Felipe, esos árboles estaban, estaban enfermos, no árboles, eran arbustos, y en la posición que estaban ubicados, en el lugar donde estaban ubicados, estaba sirviendo como refugio de gente de mal vivir, por eso es que decidimos por pedido de los vecinos retirar esos arbustos. Ahora, los jardines verticales que hemos instalado en el mercado San Felipe, no nos ha costado un sol, si usted puede ver, esas parihuelas, son parihuelas que hemos encontrado, los trabajadores de limpieza pública los han encontrado en la calle, los han separado, le hemos dado un poco, una manito de barniz, hemos cortado botellas de plástico y plantas que teníamos en nuestra área de vivero, lo hemos puesto y ha quedado muy bonito y todos los vecinos están muy contentos. Hoy estamos poniendo, hoy, hoy hemos planteado, plantado varios arbolitos de la especie guaranhuay en todo el perímetro del mercado San Felipe, estamos comprometidos con la ecología. Ese árbol que se ha talado en el estadio de Surquillo, tiene un informe del área de áreas verdes, valga la redundancia, y son árboles que ya están por caerse, y no solamente vamos a talar ese, vamos a tener que talar otros más, porque sus raíces están débiles y en cualquier momento pueden caer encima de alguna familia o unos niños ¿no?, entonces eso tiene un informe y se lo van a pasar por escrito a cada una de las

regidoras, porque eso no se ha talado adrede, sino por un tema de que, están por caerse, y se van a talar algunos más.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Me permite otro pedido señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, en varios. No pude ir a la inauguración de la central de monitoreo de videocámaras, por razones familiares, pero he ido en varias oportunidades a ver cómo se maneja el sistema, me informa que es a través de las juntas vecinales, dicen que hay más de 40 juntas vecinales, pero yo he podido visibilizar a través de todos los presupuestos participativos que he asistido, que no pasan de 20 las juntas vecinales, no se me ha permitido el ingreso, los serenos, en más de cinco veces me han cerrado el paso, me dicen que no se puede, que tengo que tener autorización, entonces yo he estado esperando alguna reunión con la Comisión de Seguridad Ciudadana, porque pertenezco a la Comisión de Seguridad Ciudadana, pero jamás se me cita a ninguna reunión, ni nada, pero bueno. He querido, a manera de informarme y poder transmitir la información a los vecinos, porque tienen que tener un coordinador y estar en una junta vecinal, caso contrario, los serenos lo han manifestado así, que no pueden ingresar para poder visualizar las videocámaras.
Entonces, yo quería señor que usted me manifieste qué día puedo visitar, qué autorización debo de tener para que alguien allí me explique cuál es el funcionamiento de las videocámaras, porque hay algunas quejas al respecto y quiero dilucidar esos temas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, la invito yo el lunes para que vaya conmigo, lunes a mediodía, le espero acá en despacho de alcaldía y yo gustoso la voy a acompañar.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Voy a venir con algunos vecinos señor.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Un pedido señor Alcalde, me permite pedirle que por favor todavía no haga nada con los árboles, voy a pedir el apoyo a la Universidad de la Molina, para que ellos, los técnicos vengan y le hagan un estudio de los árboles, para ver si es cierto que están, que sus raíces están en mal estado, que puede causar algún daño a algún vecino, con digamos, si es que esto se cae, preferiría una opinión de una entidad competente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Tenemos una ingeniera agropecuaria, que es la ingeniera Gisela y ese informe se lo vamos a pasar, cuando se trata de decidir entre un árbol y la vida de una persona, yo voy a decidir siempre por la vida de una persona, y si tiene que pasar un día más para esperar un estudio, cuando nosotros ya tenemos el propio y que ese árbol se pueda caer, poniendo en riesgo la vida de otras personas, yo de verdad no puedo esperar, pero el informe se lo vamos a pasar a ustedes, a todos los regidores del área respectiva. ¿Algún otro informe?.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, disculpe. Hay una ingeniera...

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, ya tuvo sus dos intervenciones.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Solamente una pregunta. ¿Hay una regidora agropecuaria?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, no, una ingeniera.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Una Ingeniera.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Trabaja en áreas verdes, si, es nuestra profesional.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Si uno trabaja con los arbolitos que están que se mueren, de verdad que deja mucho que desear.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, tiene que pedir el uso de la palabra por favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Gracias señor Presidente.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde, señores vecinos el día viernes estuve alrededor del parque Bolivar, se me acercaron unos vecinos y creo que nosotros aprobamos en presupuesto participativo el tema de los juegos para los niños, y he visto ¿no? en varios parques del distrito ¿no?, ya tienen su juego, pero es, creo que, creo que somos los últimos en el parque Bolivar, estamos esperando todos los vecinos con esas ansias, que tengan los juegos señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí regidor, déjeme expresarle que también estoy preocupado, pero ya, ya sepa que las remesas del FONCOMUN llegan mensual, no es que apenas empecemos el año nos depositan, y nosotros vamos avanzando de acuerdo también a la transferencia, porque ese es un proyecto que se aprobó en presupuesto participativo con recursos que nos vienen del FONCOMUN, un poquito de paciencia dígale a los vecinos, pero que vamos a priorizar el parque Bolivar.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Señor Alcalde, estamos en pedidos ¿no?. Tengo tres pedidos. El primer pedido, ante, hay una denuncia de que es un maquillaje lo de las pistas, yo creo que no es un maquillaje, he visto que han parchado y el informe del ingeniero Willy, es una pulgada y media, me gustaría que nos haga llegar un informe de esa donación de asfalto, donde, en qué pistas se van a ver, para que, junto con la Comisión de Obras sugerir, a ver dónde podrían trabajarse esas pistas, también rechazo la, uno da, nadie da nada sin esperar nada a cambio, yo rechazo en verdad, en una fundación y eso, no, no estoy de acuerdo con esa intervención. También aclare el tema de los presupuestos, porque de acuerdo a la Comisión de Administración, 29 millones de recaudación, contra 39 de presupuesto, una cosa es lo que presupuesto, otra cosa es lo que recaudo, no son 44 millones de presupuesto, pero no poner 50, 100 millones; lo que recaudo, no coincide con eso, son 39 millones solamente para aclarar.
Y en mi pedido Alcalde, hacer el pedido formal, hice un pedido la semana anterior, la sesión anterior, de que nos haga llegar un cuadro de todas las denuncias que teníamos de este señor Arca y cómo estaban los procesos, he recibido con malestar y con mucha pena una denuncia que me formulan dos regidores de este Concejo, en mi casa, me gustaría que también se incluya en este cuadro, todas las denuncias que tenemos a título personal, por favor. Gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muy bien, a Gerencia Municipal, a través de Secretaria General, el pedido del regidor Casassa. Yo me acuerdo cuando era regidor acá, tenía 24 años, o sea hace bastante tiempo, 19 años exactamente, y había un vecino, que más allá de que puedo discrepar con él en muchas cosas, es un buen vecino y que cada cierto tiempo hacía la donación de algún objeto en beneficio de la Municipalidad, hay veces pues era Presidente, en ese tiempo creo que presidía una junta vecinal, ahí en Morococha, y que es el señor Santiago Machicado, y siempre a pesar de que habían regidores de oposición, regidores muy mal pensados, pero cuando se trataba de donaciones, pues todos apoyaban, porque es una donación, no le cuesta nada al Estado, es algo que aporta un vecino voluntariamente en beneficio de la comunidad y yo tengo que ser demasiado, no sé, ya no mal pensado, sino, venir con ciertas consignas, a oponerme de todo, a oponerme a una donación, a una donación que va a beneficiar a los vecinos, entonces, yo quisiera que, qué pues o sea, no sé, yo ojalá me pueda en estos días reunir con Santiago Machicado y preguntarle ¿no?, ¿qué es lo que él buscaba, cuando hacía este tipo de donaciones?, pues todos los que aprobábamos, jamás pensamos mal, un acto de desprendimiento, no puede ser prejuzgado, nosotros no podemos estar en la mente de las personas, mucho menos en los corazones, si alguien actúa en forma desprendida para donar algo en beneficio de la comunidad, yo como miembro de este Concejo, como regidor, cuando lo fui, lo aprobé, sin pensar mal, porque sabía que era en beneficio de la comunidad.

Y entonces, si estamos hablando de asfalto que va a ayudar a darle mantenimiento a pistas que están deterioradas desde hace muchos años, mucho antes que mi gestión, entonces y yo he sido parte de esa gestión, con mucha más razón tengo que aprobar esta donación, para beneficiar a los vecinos, jamás me opuse a ninguna donación del señor Santiago Machicado y tampoco a ninguno, y están ahí las actas, ni la regidora, ni el regidor Karsten Kunkle, ni la regidora, no me acuerdo el nombre de esta otra regidora, se aprobaban por unanimidad estas donaciones, porque todos sabíamos que era en beneficio de la comunidad, por más pequeña que sea la donación o por más grande que sea la donación, es una donación, y es una donación en beneficio del Estado, porque somos Estado, el Estado nunca rechaza una donación, el Estado aprueba las donaciones porque saben que eso va a servir para nuestra comunidad, para el pueblo, pero bueno, respeto que, respeto las posiciones de algunas personas que creo que vienen con consignas y no a aportar a este Concejo. ¿Algún otro pedido?.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Bueno, un pedido señor Alcalde. Hace rato escuché que somos elegidos por voto popular, yo para ser regidor, uno viene, porque ha vivido en Surquillo, sabe lo que nos hace falta, sabe lo que necesitamos y si nos sentamos acá es para aprobar proyectos para el bien de Surquillo y si estamos acá, estamos para orientar y proponer proyectos, a veces muchos, por el hecho que son políticos, creen que estando en contra de la gestión, creen que lo están haciendo bien, y oponerse a donaciones u oponerse a, imagínese, si se opusieron a las canchas sintéticas, a la cual muchos, muchos niños ahora lo están gozando, se opusieron a los parques, una serie, una serie de proyectos, yo no sé dónde está el criterio de ser regidor nuevamente para oponerme a todo o tengo que tomar unas lecciones de regidor o estar 20 años acá para poder saber, pero déjenme decirle que en estos cuatro años de ser regidor, me he asombrado, me he indignado, de habiendo, al haber donaciones no aprobarlos y criticar a las veces que se están, hace un rato dije que están arreglándose calles y bienvenido y bonito se está viendo, se está viendo a los vecinos felices y contentos, pero decirles que esta mantequillado, de verdad, me horroriza, me horroriza, ojalá que lo pongan en YouTube, a ver pues, porque lo que estoy hablando es en serio. Gracias señor Alcalde.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, bien dicen que el sentido común es el menos común de los sentidos, yo quisiera empezar mi intervención señor Alcalde aclarando un tema. Quien habla y la regidora que pertenece a mi bancada jamás hemos venido a nosotros, a este Concejo a oponernos por oponernos, es cierto lo que usted manifiesta señor, es responsabilidad del Concejo Municipal aprobar las donaciones, pero creo señor Alcalde que las donaciones tenemos que aprobarlas correctamente señor Alcalde, porque recuerde usted también, que los regidores, somos responsables por la votación, solidariamente y grupalmente por los votos que emitimos y por eso yo siempre manifiesto señor Alcalde que cada vez que he venido a emitir mi voto, lo he hecho de una forma responsable, jamás me opondré a una donación que en el momento me entreguen toda la documentación que me respalde a mí, como le mencionaba a usted señor Alcalde en esa sesión creo que usted no estuvo, sí, nos opusimos a esa donación, pero señor Alcalde, pedimos ese mismo día que se postergue la sesión al día siguiente o un sábado o un domingo si habría mucha prioridad para aprobar ese convenio, y nos entreguen toda la documentación, porque le comento señor Alcalde, que en la documentación que nos mandaron, no había, no habían los documentos necesarios, y le explico esto, porque usted no estuvo señor Alcalde, y para que los vecinos que están acá presentes puedan escuchar y llevar lo que acabo de manifestar. Hay muchas cosas que me horrorizan también en este Concejo Municipal señor Alcalde, hay muchas cosas que me asombran, hay muchas cosas que me horrorizan, como el ver que hablan que les encanta el deporte, que aman a los niños, que aman a los jóvenes, y sin embargo entregan el estadio a una empresa donde nuestros niños y jóvenes no tienen oportunidad señor para pagar, porque si usted quiere ir con un grupo de jóvenes a jugar en el estadio, ¿usted sabe cuánto tiene que pagar?, le pregunto, ¿usted sabe cuánto tiene que pagar por una cancha que se utiliza en una hora?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, porque yo siempre lo doy gratis ah, y todos los niños juegan gratis, no pagan nada.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Entonces, le pediré señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Usted puede ir de lunes a viernes hasta las seis de la tarde.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Estoy en mi intervención señor Alcalde, señor, señor si me permite.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estamos en pedidos, bueno, ¿cuál es el pedido regidora?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Solamente para aclarar, porque cuando estaban, el regidor de su bancada, usted no le mencionó, no hizo ningún pedido y lo dejó hablar correctamente; ahora, le gritan a usted pedidos, y usted inmediatamente.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Cuestión de orden Alcalde, cuestión de orden. Se me esta mencionando...

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Estoy en el uso de la palabra, estoy en el uso de la palabra por favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Está bien regidor, vamos a dejar que termine la regidora.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Le pido y solamente le pido tolerancia señor Alcalde, acá somos, somos un Concejo, somos un cuerpo colegiado y no pretendan por favor que todos pensemos igual, no podemos pensar igual señor, solamente expresamos nuestro punto de vista y qué pena que algunas veces sea diferente señor Alcalde, pero eso no le dá derecho a usted, a decirnos que venimos con una consigna, porque en todo caso usted también le daria la consigna a sus miembros del Concejo para que emitan la votación, y creo que no es así señor Alcalde y creo que no es así, entonces, esas cosas que usted menciona señor Alcalde, personas que vienen, regidores que vienen con una consigna a perjudicar o a obstruir, señor Alcalde, si obstruir es fiscalizar, es cumplir con mi función, bueno señor Alcalde, llámenme que soy una obstruccionista, que no los dejo trabajar, pero yo señor cumplo con mi deber de fiscalizadora, porque es bien cierto, yo me debo al pueblo señor Alcalde, a esos vecinos que me eligieron para representarlos acá y muchas veces las preguntas que hago, los informes que pido señor Alcalde, como pedirle hace ocho años señor Alcalde, le vengo, hace 7 años le vengo solicitando cuánto se gastan en los eventos que usted realiza de navidad, del dia de la madre y son 7 años señor Alcalde que usted no me brinda ninguna información, y a eso le llaman obstruccionista, que viene a molestar, solamente les hago recordar señor Alcalde que es mi función y seguiré cumpliendo con mi función. Y pasó a hacer mis pedidos señor Alcalde.
Me quedé un poco sorprendida señor Alcalde entre lo que usted mencionó, que había retirado arbustos y no árboles, me preguntó ¿cuál es la diferencia entre árboles y arbustos?.
Asi mismo señor Alcalde, por la misma preocupación que tengo, hace varios años los vecinos de Villa Victoria, del parque primero de mayo, presentaron una carta a su despacho pidiendo vengan a verificar porque hay una palmera que al parecer está propensa a caerse, entonces le pediria por favor señor Alcalde, que mande a los profesionales, mande a un entendido en ese tema para ver cuan, si eso puede, para que le den una solución a este tema y no esperemos que suceda una desgracia ¿no?, eso es señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Y si me podría explicar ¿cuál es la diferencia entre árboles y arbustos?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Yo le quiero explicar algo, yo no soy un ingeniero agrónomo, pero los arbustos son aquellos que, que se ha plantado y todavia no ha alcanzado un desarrollo proporcionalmente, que no se pueda trasladar de un lugar a

otro, un arbusto se puede sacar de raíz y se puede trasladar a otro punto, en el caso de los árboles es más complicado, pero bueno, no soy ingeniero agrónomo, pero si hay una diferencia.

Con respecto a la palmera, ya se cayó una palmera en una ocasión y lo que queremos es precisamente eso, proteger la vida de las personas, afortunadamente cuando se cayó esa palmera, no pasó nada, pero no queremos que suceda algo en contra de las personas que disfrutan en el Estadio de Surquillo, que es un estadio que encontramos en el 2011 en total abandonado y nunca podían disfrutar los niños de este espacio, porque a partir de las seis de la tarde no había iluminación, hoy y siempre lo he dicho y lo vuelvo a repetir, hemos, lo que hemos hecho es ganar y ganar, porque ese estadio siempre se utilizaba hasta las seis de la tarde, y hoy hasta las seis de la tarde sigue siendo nuestro, los niños de los colegios van a hacer deporte en forma gratuita, los domingos todo el día lo usa la liga para fomentar el deporte en las diversas categorías y en este caso no va a ser la excepción, de la misma forma, vamos a tener el uso y disfrute de estos espacios deportivos para el beneficio de todos los niños, con recursos que no tenemos, y que sabemos que no podemos invertirlo en un espacio donde tenemos un juicio con la Municipalidad de Miraflores, eso ha sido el argumento de otras gestiones que han pasado y que nunca hicieron obra en el Estadio de Surquillo, porque no podían invertir fondos públicos, millones de soles en mejorar ese espacio por lo que tiene un juicio pendiente, pero bueno, yo respeto su posición, pero, hay formas pues con creatividad, con también, poniendo el pecho y arriesgando, porque críticas siempre va a haber, pero que bueno que hayan críticas cuando uno está avanzando y haciendo obra en beneficio de nuestra comunidad. Ese estadio, es un estadio que durante décadas está en litigio con la Municipalidad de Miraflores, y que siempre ha sido la excusa de todas las gestiones, no podemos invertir dinero, porque hay un juicio con Miraflores, y porque no podemos invertir dinero, teníamos que darles unos espacios en pésimos estados, donde los chicos no podían disfrutar de esos espacios, lleno de desmonte, sin baños, un desastre, ahora, que hemos tenido la inteligencia para poder encontrar un mecanismo legal, para mejorar esos espacios sin un sol de la Municipalidad, sin recursos de la Municipalidad, ¿ahora nos critican?, qué bueno, que sigan las críticas, pero saben qué?, las críticas, en realidad, lo único que hacen es fortalecer el deseo de trabajar cada día más por los surquillanos, especialmente por nuestros niños y por nuestros jóvenes. Muchas gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Tiene usted razón señor Alcalde, las canchas están hermosas, hay baños, se han habilitado los baños para los niños, ahora hay baños decentes; pero lo único que no se ha tocado señor Alcalde es la parte que ha está en la brigada canina, eso sigue dando pena, los desagües están abiertos, las ratas siguen saliendo, los pericotes, hay una invasión de pericotes y eso es un problema de salud pública, es un problema, son 7 años que vengo luchando, pidiendo, pero, no sé cuándo se dé, pero ojalá que la próxima gestión tenga un poco de conciencia, realmente cambie esa parte del estadio que es lo más feo y lo más peligroso, es una pequeña zona señor Alcalde, lo demás está bello, está lindo, lo felicito; pero esa parte es peligrosa, y lo peor, está a 10 metros de donde están nuestros niños.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, recuerde que la cite en tres oportunidades, en tres oportunidades la cité para poder de acuerdo a su conocimiento del tema de mascotas y por lo que usted es una persona animalista, tres oportunidades la cité para que usted nos dé los indicativos de que cómo se tenía que hacer la obra, usted lo sabe bien, las tres oportunidades no asistió, yo estoy hablando con la verdad, yo la cito, yo la cito el día lunes a las 4:00 de la tarde para que usted indique cuáles son las mejoras, yo no soy un especialista como hace un momento de tema de árboles, no soy un especialista tampoco en tema de mascotas, quienes tienen algo o mayor conocimiento que yo, tienen que dar las directivas y aconsejarnos para poder hacer algo correctamente, tres veces la he citado, entonces, yo la cito nuevamente.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Mil veces, mil veces es más fácil para mi hablar con el Presidente, que hablar con usted señor Alcalde, nunca lo encuentro.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora, espero pues que no falte a esta cita el lunes, el lunes a las 4:00 de la tarde. Ok, ¿alguna otra intervención?.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Alcalde, mi segundo pedido, por si no escuchó el primero, era que se incluya en el cuadro de, información a los regidores de los procesos legales que tenemos, el tema de vacancia, los temas personales, que también se me ha denunciado, un tema personal aquí a los miembros del Concejo. Mi segundo pedido Alcalde, que nos hagan llegar a todos los regidores, la lista de los requisitos básicos para recibir una donación, ¿cuáles son los requisitos?, ¿qué es lo que se debe incluir cada vez que se reciba una donación?, se ha mencionado que no están los documentos completos. Gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok listo. ¿Algún otro pedido?. Pasamos a orden del día.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, la última pregunta. ¿Qué va a pasar con los trabajadores que están despedidos? , han despedido a algunos trabajadores, pero tengo el examen, parece que están aptos, ¿qué va a pasar con ellos?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Cómo?, no entiendo regidora, los que se han despedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Han despedido trabajadores y han hecho la nueva convocatoria y algunos que están aptos, entonces, ¿qué va a pasar con ellos?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Las áreas que han hecho el requerimiento, se han despedido algunos trabajadores porque necesitábamos recursos para contratar más trabajadores para seguridad ciudadana, si están capacitados para esa área, pues se les va a tener que, se les puede contratar, sin problema, listo. ¿Algún otro pedido?, no habiendo más pedidos pasamos a la Orden del Día, sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a ceder el uso de la palabra a la Licenciada Maria Elena Lizarraga Amesquita.

Lic. Maria Elena Lizarraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Mari. O sea, que somos sujeto de créditos hasta por 11'000,000, para obra. A la próxima gestión le estoy dejando todo bien organizado, eso me da gusto. ¿Los regidores que quieran hacer alguna intervención?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias. Por su intermedio, quisiera hacerle una pregunta a la señorita, señora funcionaria. ¿Cuál es el déficit que tenemos hasta el 31 de diciembre de 2017 y por qué hemos llegado a este punto?

Lic. Maria Elena Lizarraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, bueno. Y lo que estamos viendo, de los 31'000,000 es un sinceramiento que nos ha pedido Contraloría a través de la empresa auditora que ellos mismos pues han designado, traemos deudas, cuentas por cobrar desde el 95, y entonces, en realidad, es decir, me deben, pero, sabemos que al final esas cuentas son incobrables. Entonces, lo que nos han pedido la Contraloria es que sincerice tus cuentas, y es lo que hemos hecho, pero no es que debemos 31'000,000 o hemos salido, no, no, no, eso es

un tema contable y que al final ahora en marzo estamos en un superávit de 5'000,000. No sé, ¿alguna otra pregunta?

DE **LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ PEREYRA:** Buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, vecinos. Bueno, estoy contenta, felicitarlo, por su intermedio señor Alcalde, felicitarlo por el trabajo que ha hecho, yo sé que es el último balance de la gestión del año que queda, de que hemos avanzado 7'000,000 más ¿no? que de lo que había.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, son 5'000,000 que hay de superávit, pero lo importante el crédito ¿no?, que tenemos oportunidad de 11'000,000 de crédito.

DE LA SEÑORA REGIDORA DEYSI PEREZ PEREYRA: Claro y como usted dice que vamos a dejar una gestión, un monto, para la próxima, para la próxima gestión que entra. Gracias Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Claro que sí, gracias regidora.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Si Alcalde. A ver, para aclarar algunos términos importantes. Nos ponemos en el balance por favor, quiero aclarar dos términos que escucho a la Gerente Administrativa y sería bueno que lo leamos entre todos, el balance. El periodo fiscal se refiere a un año de inicio y un año final, este es el periodo fiscal 2017. Efecto neto, si pones el balance en el efecto neto, el efecto neto es importante revisarlo en el sentido de que, lo importante es ver en una empresa, en toda empresa, en toda institución, las finanzas, se evalúan por el efecto neto, ¿cuánto tienes y cuánto podrías tener?, ¿cuánto ingresa y cuánto puedes gastar?; pero el efecto neto es positivo y eso es lo bueno, esa es la buena noticia. La otra buena noticia es, si pones el último cuadro, quiero que vean un poquito el activo corriente y el patrimonio, eso es lo más importante. Estos resultados de gestión nos dan un superávit de 5'000,000, contra, el año pasado 8'000,000, no significa que tenemos 5'000,000, significa que tenemos un encaje por 5'000,000, es decir, nuestros gastos han sido menos que nuestros ingresos, lo importante de este tema es, (la siguiente lámina por favor), es que quiero que veamos esto que es importante rescatar, (la última, la última), es importante rescatar y creo que debemos llevarnos como un mensaje importante de un logro de gestión. Nuestro patrimonio de 25'000,000, sube en 4 años a 167'000,000 y 148'000,000, ¿qué significa esto?, que hemos ido haciendo obra, lo que hemos hecho aquí es nuestro activo corriente, compro edificios, ah, hemos hecho pistas, hemos hecho la casa del adulto mayor, hemos hecho, hemos terminado obras e infraestructura que se han valorizado ¿no?, hoy tenemos 170'000,000 y 159 en cierre y acá falta lo importante, falta la casa del adulto mayor de Pedro Val, falta las pistas, falta el centro de monitoreo para incrementar más esta, es importante, correcto, porque esto lo vamos a mostrar frente a un banco, el activo corriente es importante también, como 7 veces más de que como empezamos, esa es la buena noticia ¿no?.¿Cuál es la mala noticia en esto? que aquí todavía no podemos salir del tema SUNAT, si bien es cierto, tenemos 19'000,000 de deuda en SUNAT, un tema inmanejable para este tema, no se refleja ¿Por qué?, porque la gestión que desde el primer mes ha venido pagándole a la SUNAT y no generarle intereses, los intereses que se vienen generando, son del 2010 para atrás, algún momento habrá que mejorar este tema de SUNAT. Y algo importante también que quería rescatar es que esta Municipalidad tiene la auditoría financiera que ha mandado la Contraloría desde el 2016, es decir, el 2016 la Contraloría acá adentro verificando todas nuestras cuentas, (una más atrás), verificando que se estén haciendo las cosas bien o mal ¿no?, hasta ahora hemos salido bastante positivos y esto hay que felicitarlo Alcalde, hemos salido con dos observaciones. (A la anterior por favor), la primera observación, que es importante, (la anterior, donde estaba lo del déficit, el estado), la primera observación que nos hace la auditoría es, que tenemos que resolverla de todas maneras, como gestión, es esta de acá, la primera observación es de la SUNAT y ellos dicen que incluyamos los intereses de SUNAT en nuestros estados financieros y esto es discutible, lo venimos discutiendo y se lo vamos a dar a la auditoría. Pero la segunda observación importante que hace la auditoría, es decir, señor usted tiene que sincerar todas sus, todas sus deudas, ah, es decir, no deudas que tenemos como Municipalidad, sino, deudas que nos tienen a la Municipalidad, es decir, nos tienen impuesto predial, 6'000,000, los vecinos, en arbitrios, 11'000,000, los vecinos, el distrito nos debe a todos nosotros 11'000,000 en arbitrios, que son 3'000,000 en residuos

sólidos, 2'000,000 en barrido, 1'000,000 en parques, 3'000,000 de serenazgo, es decir, la Municipalidad ha dado servicio a los vecinos y el vecino no ha podido pagar estos servicios, o sea, no ha cumplido con pagarnos, entonces, no los deben, ¿perfecto?, siguiente, en multas administrativas y financieras, son 13'000,000 que hemos puesto multas y que no nos han pagado los vecinos, perfecto. Y en impuesto predial, 6'000,000, ¿qué significa esto?, es que yo ahorita tengo S/10.00 en el bolsillo, tengo S/10.00, pero a mi Lucho Rojas me debe 10.00, ¿qué significa?, que tengo 20.00, ¿no es cierto?, no, significa que sólo tengo 10.00.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, no te va a pagar.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Supongo que me va a pagar, tengo 20.00, sé que no me va a pagar, tengo 10.00, entonces frente a las entidades financieras yo cómo me presento, miren señores, por si acaso yo tengo en el bolsillo 10.00 y me deben 10.00, tengo 20.00, pido al banco que me dé obras por 30, este año auditoría ha dicho no, preséntate con lo que en verdad tienes, que son los 10.00, no pienses en eso, al sincerar estos 31'000,000, es lo que sale negativo, pero es el momento de sincerar, es decir, esta corporación a partir de ahora lo que le debían, se lo deben, si lo podemos recuperar en buena hora, sino, ya no contamos con eso, solamente con lo que tenemos en el bolsillo y eso es sano, que es lo único peligroso de esto?, es que vamos a la gestión financiera y nos digan que no, que no nos pueden dar 5'000,000, solamente tres, ¿esto cómo se resuelve?, con la carta del ministerio que nos da hasta 11'000,000. Entonces, en conclusión, tenemos una empresa, tenemos una acción financiera, tenemos estados financieros sanos, dejas una Municipalidad sana, con mucho patrimonio.
Ahora, al comparar estos balances de estos estados financieros con otras municipalidades, nos falta mucho, sí, tenemos que hacer tres acciones importantes. La primera, ver cómo salvamos lo de la SUNAT, porque nos arrastra todo. La segunda, cómo hacer que los vecinos que nos deben 31'000,000, nos paguen y no perderlos. Y la tercera, empezar a aprovechar Alcalde, esta plata que tenemos de crédito y no tenerle miedo, acciones como el leasing para comprar camionetas, para comprar el sistema de agua, acciones como endeudarnos para hacer obras como Angamos, no hay que tenerles miedo, hay que verse de tu inversión pública, inversión privada. Señor Alcalde, esa es mi opinión como Presidente de la Comisión de Rentas y dejo al voto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si yo creo que ha sido claro la exposición de regidor Casassa, es economista pues ¿no?, o sea, la verdad, cuando me preguntan de perritos, digo la regidora Galarza, cuando me preguntan de árboles y arbustos, aunque he acertado sin querer, no lo sé pues no, pero si he acertado, pero cuando me hablan de economía y de estos temas contables.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: También se puede leer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Tiene que hacerlo el regidor, el regidor Casassa y bueno. Gracias, gracias, porque nos has ilustrado. ¿Alguna otra pregunta? Pasamos a votación por favor, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017,** que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 07; EN CONTRA: 02; ABSTENCIONES: 0; aprobado por **MAYORIA.** El siguiente punto de agenda señor Secretario.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES,** finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE

rzo del 2018.